



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

# GUÍA DE ACOGIDA A USUARIOS DE LAS UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA

UGC PEDIATRIA



Guía elaborada por:

Coordinación y Equipo de Supervisión de Enfermería UGC Pediatría

Dirección UGC Pediatría

## Nuestros Objetivos

Los ciudadanos son el centro del sistema sanitario. Con esta guía pretendemos asesorarle durante su estancia en el hospital, ayudándole a conocer mejor los medios y recursos del hospital, sus derechos y deberes, aportándole el máximo de seguridad, confort y adaptación al medio hospitalario, facilitándole la información que precise.

### Derechos y Deberes del Usuario

A recibir atención adecuada y un trato digno  
Debemos cuidar las instalaciones y habitaciones del hospital



En todas las unidades encontrará información acerca de los derechos y deberes de los usuarios.

## ¿Quién le atenderá?



A su ingreso en planta le recibirán los profesionales de enfermería, estando identificados como tal, quienes realizarán una valoración de cada paciente que ingresa en la unidad para proporcionar una atención personalizada.

Los profesionales de enfermería (auxiliar y enfermera) realizarán los siguientes cuidados al niño/a hospitalizado: baño, alimentación, vestido, cuidados específicos relacionados con su patología. En todo momento durante la estancia en el hospital el niño debe estar identificado mediante una pulsera que se le pondrá a su ingreso.

Durante su estancia en las unidades el cuidador/a principal del niño dispone de dieta y aseo.

La alimentación del niño es fundamental durante su estancia hospitalaria, por lo que se aconseja no traer alimentos del exterior ni dar golosinas sin la autorización de la enfermera responsable del cuidado de su hijo.

### **✚ ¿Cuándo se realizará la visita médica?**

La visita médica se realiza diariamente, de lunes a viernes, durante la mañana. El profesional facultativo le informará de la evolución del niño durante la visita. Se contará con personal de guardia, siempre que sea necesario, que asegurará la continuidad asistencial tanto por la tarde y la noche, como en los días festivos y fines de semana.

### **✚ ¿Qué servicios pone el hospital a su disposición?**



- Unidad de atención al ciudadano. En ella le facilitaran los justificantes de ingreso hospitalario.
- Unidad de trabajo social (situada en la planta baja del hospital)
- Aula Hospitalaria: En el hospital contamos con profesorado para ayudar a continuar el proceso de escolarización durante su estancia y a domicilio, si es necesario.
- Ludoteca, situada en la séptima planta del Hospital Materno-Infantil, que ofrece actividades lúdicas de las que recibirá información en las plantas de hospitalización.
- Cafetería situada en la planta baja del hospital.
- Máquinas expendedoras de agua y refrigerios.
- Aseos distribuidos en distintas plantas del hospital.



## ¿Cómo visitar a los pacientes?

Uno de nuestros objetivos es facilitar que los servicios sanitarios sean cercanos a los ciudadanos. No obstante, es necesario respetar las normas para facilitar una buena atención, el proceso de curación, el descanso y la intimidad de los pacientes.

- El horario de visita es de 16:00 a 20:00h.
- Se facilitarán dos tarjetas por paciente, una de visita y otro de acompañante.
- Para acceder al hospital será imprescindible la presentación de la tarjeta.
- Para preservar la tranquilidad e intimidad de los pacientes, solo deben estar en la habitación dos personas por paciente.
- Solo el cuidador/a puede permanecer en la habitación las 24h.
- Las puertas de acceso al Hospital están situadas en la Planta Baja y su horario de apertura es:
  - De lunes a viernes de 8 h a 20h por la Planta Baja.
  - Festivos y fines de semana de 16:00 a 20:00h por la Planta Baja.
- El acceso a niños/as menores de 12 años está limitado, excepto en los casos establecidos en el art. 8.3 del Decreto 246/205 de la Junta de Andalucía (Boja 244 de 16/12/05)
- El recinto hospitalario es un espacio libre de humo, por lo que debe respetarlo.
- Su opinión nos ayuda a mejorar nuestros servicios. Disponemos de una hoja de sugerencias, mejoras y agradecimientos que puede solicitar y cumplimentar en las unidades.